

CMIC y SCT suscribirán convenio de transparencia

► En cada licitación declararán si tienen conflictos de interés.

► Gustavo Arballo tomó posesión como presidente de los constructores.

GOBIERNO Y CONSTRUCTORES FIRMARÁN PROTOCOLO DE TRANSPARENCIA Blindarán contratos de obra contra conflictos de interés

La SCT y la CMIC se comprometieron a firmar en los próximos 30 días un pacto por el cual funcionarios y contratistas se comprometen a firmar una declaración de posibles conflictos de interés en cada licitación de obra pública

Alejandro de la Rosa

EL ECONOMISTA

LA SECRETARÍA de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) se comprometieron ayer a firmar, en los siguientes 30 días, un protocolo de transparencia a utilizar en los procesos de licitación de obras para generar mayor “confianza” entre la sociedad y empresarios.

“Promoveremos, a través de este protocolo, que en cada licitación se firme una declaración de posibles conflictos de interés por la o las empresas participantes y los servidores públicos que intervengan en cada proceso”, explicó el titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza.

Durante la inauguración del XXVIII Congreso Mexicano de la Industria de la Construcción, el funcionario reconoció al presidente saliente de la CMIC, Luis Zárate, los trabajos realizados conjuntamente para dotar de transparencia a los procesos de asignación de obra pública y el

combate a la corrupción, e invitó al entrante, Gustavo Arballo, a dar seguimiento.

“Si hay un conflicto en las licitaciones tendrá que analizarse a la luz jurídica. La idea es que sea algo positivo. Se busca promover más confianza y participación del sector privado. Es un protocolo que firmaremos y luego vamos a ver si eso se podría convertir en ley”, agregó.

En la ceremonia estuvieron los directores de ICA, OHL México, Coconal, Endesa y Carso, entre otros.

La revocación del fallo del tren de pasajeros México-Querétaro, luego de darse a conocer que una de las empresas integrantes del consorcio ganador (Teya) había vendido una casa a la primera dama Angélica Rivera, aceleró la necesidad de encontrar nuevos mecanismos de transparencia entre las partes.

CMIC COLABORARÁ

El nuevo representante de los constructores mostró beneplácito por la propuesta del gobierno

federal. “Me parece una respuesta adecuada a algo que solicitamos como Iniciativa Privada (IP) y que se sumará a las acciones que emprenderemos en esta gestión”, comentó Arballo.

Desde su perspectiva, la imagen del sector se ha visto afectada por los “escándalos” en los que se han relacionado algunas empresas asociadas; sin embargo, afirmó que se trata solamente de escándalos, porque ha quedado en ese nivel y ha prevalecido el historial positivo de la CMIC luego de 62 años de historia.

“Hemos construido la infraestructura mexicana y así seguiremos. Estamos listos para atender las necesidades de construcción que se están generando con las reformas que ha emprendido la actual administración”, agregó.

Antes, el titular de la SCT mencionó como logros 16,200 kilómetros de carretera construidos, así como avances en puentes, carreteras y autopistas, que hasta el momento representan haber iniciado (en diferentes modalidades) 80% de los compromisos establecidos.

alejandro.delarosa@eleconomista.mx

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.03.2015	Sección Empresas y Negocios	Página pp-24
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

Se busca promover más confianza y participación del sector privado. Es un protocolo que firmaremos y luego vamos a ver si eso se podría convertir en ley”.

titular de la SCT.